

Sindicato SINTRASUB denuncia nuevas irregularidades en el funcionamiento de tres empresas acreditadas por Mejor Niñez

- Por lo que exige a Mejor Niñez el cese inmediato de la acreditación de todas las entidades señaladas, y que entregue toda la documentación disponible al ministerio público ante un posible mal uso de fondos públicos.

Santiago, 08 agosto 2023 / El sindicato Interempresa Nacional de Trabajadoras y Trabajadores Subcontratados del Servicio Nacional de Menores –**SINTRASUB**– en el día de hoy, concurrió al Servicio Mejor Niñez para entregar dos Oficios con reveladores antecedentes que dan cuenta de graves incumplimientos a las normativas vigentes por parte de las **Corporaciones Acogida, Fundación Asiste y Fundación Pares**, quienes vienen siendo acreditadas sin la más mínima investigación por parte de las unidades responsables.

CONTEXTO DE LA DENUNCIA

El Servicio Mejor Niñez acreditó a una nueva entidad, **la Fundación Asiste**, entidad presidida por **Tomás Camus Fernández, Katherin Alarcón del Río**, secretaria; y **Luis Rengifo Arredondo**, tesorero.

Respecto a **Katherin Alarcón** ejerce funciones dentro del directorio de la **Fundación Asiste**, entidad acreditada para ejecutar proyectos en el Quinto Concurso Público modelo Programa de Diagnóstico Clínico Especializado para el año 2023; sin embargo, de forma simultánea, **Alarcón** ejerce, en el área administrativa, con rol jerárquico, como Coordinadora de Procesos y Control Técnico en la **Fundación Pares**. Entidad denunciada públicamente por graves incumplimientos a la normativa del servicio.

Por su parte, **Luis Rengifo** figura como tesorero de la **Fundación Asiste**, en calidad de director; mientras que, de forma simultánea ejerce funciones en el área administrativa central, con rol jerárquico, como administrador de la **Corporación Acogida**, entidad denunciada públicamente por graves incumplimientos a la normativa del servicio. Además, la **Corporación Acogida** y la **Fundación Asiste** presentan la misma dirección como casa matriz, cambiando sólo la letra del número; es decir 5840, San Miguel (**Corporación Acogida**) y 5840 B, San Miguel (**Fundación Asiste**).

Finalmente, **Tomás Camus** figura como presidente de la **Fundación Asiste**, mientras que, de forma simultánea, ejerce funciones en el área administrativa central, con rol jerárquico, en Prevención y Participación de la **Corporación Acogida**. Además, Camus figura como director ejecutivo de una empresa con fines de lucro, enfocada en la creación de contenido web, denominada **kblam.cl**, empresa que ha ejecutado trabajos para el colaborador acreditado **Fundación Pares** (años 2020 y 2022), **Corporación Acogida** (año 2022) y **Fundación Asiste** (años 2022).

Al respecto, el dirigente de SINTRASUB, **Francisco Gorziglia Carrera**, destaca irregularidades simultáneas, donde se ejecutan funciones de administración con rol jerárquico en cada una de estas corporaciones. *“Existiendo triangulaciones que, a nuestro entender, faltan a la probidad. Además, a nuestro entender hay efectivamente conflictos de intereses, con posible mal uso de recursos públicos, por lo que instamos al Servicio Mejor Niñez a iniciar las investigaciones correspondientes en la eventualidad que existan negligencias respecto de los fondos públicos Corporación Acogida y de la Fundación Asiste”*, expresó.

Así también, el dirigente de **SINTRASUB** expresó preocupación respecto a la fuente laboral de las y los trabajadores subcontratados de Mejor Niñez que se verán afectados: *“Queremos expresar nuestra máxima preocupación ante los términos unilaterales de los proyectos, puesto que se ven interrumpidos los procesos de intervención con los niños, niñas y adolescentes; generando, además, inestabilidad laboral de cientos de trabajadoras y trabajadores. Calculamos, como sindicato, que alrededor de 800 trabajadores pueden verse afectados, lo que es impresentable de un Servicio que dice resguardar los derechos de niños, niñas y adolescentes”*, enfatizó Gorziglia.

REVISE LOS OFICIOS ENTREGADOS HOY EN EL SERVICIO DE MEJOR NIÑEZ, EN EL SITIO WEB www.sintrasub.cl

Directorio Nacional SINTRASUB

Martes 08 agosto, 2023